



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCV - TOMO DVII - Nº 69  
CORDOBA, (R.A.) MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 2007

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

VILLA CARLOS PAZ - O/ Juez Civ. Com. de Conc. y Flia. de Vº Carlos Paz, en autos: "Municipalidad de Villa Carlos Paz c/ Pomeraniec, Bernardo y Otra - Ejecutivo" Expte. 144 - Mart. Laura S. Rivarossa, Mat. 01-1023, c/dom. en Las Heras 471 - Cas. 71 - Colegio de Abogados, Vº Carlos Paz, rematará el 13-04-2007, 09:00hs., o el día hábil sigte. en caso de imposibilidad del Tribunal, en Sala de Remates del Colegio de Abogados, Las Heras 471 - Vº Carlos Paz, un Lote de terreno, desig. Lote 3 Manzana 64 ubic. s/calle Los Gigantes s/nº, frente al Nº 351 ex 451 y al lado del Nº 360, entre calles Los Tamarindos y Juan B. Justo, Bº Muñoz, V. Carlos Paz, Sección "A", Ped. San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. Cba - Sup. 900 mts.2, baldío, sin mejoras, libre de ocupantes y de cosas s/ constatación obrante en autos, Inscr. Fº 11.224, Tº 45, Año 1975, a nombre de Bernardo Pomeraniec, CI 4.735.874 y de Susana Marta Hernández Bekerman de Pomeraniec, CI 4.927.309.- Nº Cta. Rentas: 2304-04988749.- Base \$ 1.966,00.- Post. Mín.: \$ 200.- Condiciones: En el acto de la subasta, 20% como seña, dinero efec. y/o ch. cert., mejor postor con más com. ley al martillero 5% e IVA si correspondiere y el sdo. al aprobarse la subasta, o en 30 ds. d/ aquella, según cual resulte menor.- Si se excediera aquel plazo, devengará un interés equiv. a la tasa pasiva prom. que publica el BCRA con más 1% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en Comisión (art. 586 CPCC). Títulos (art. 599 CPCC). Posesión (art. 598 CPCC). Informes Martillera: te. 03543-435876 (de 16 a 20 hs). Cel. 0351-156 644 468. [www.jaquemateremates.com](http://www.jaquemateremates.com). Oficina, Abril de 2007. Dra. Paula Pelaez de Ruiz Moreno. Secretaria.-  
3 días - 6105 - 13/04/2007 - \$ 162.-

Ord. Juez 29º C. y C. en autos "Humeler Ernesto Manuel - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" (S.A.C. Nº 11702/36), Mart. Víctor R. Alaniz (MP. 01-559), subastará 17/4/07 a las 11,30 hs. en Sala Remates Tribunales, los sig. bienes: bien inmueble: Matric. 90423 (11) lote de terreno c/ mejoras, sup. 320 ms2, desocupado. Condiciones: base \$ 30.532.- contado o cheque certif. orden síndico, cualquier plaza, comis. bancaria a cargo comprador, a la orden del Juzgado (Art. 580 C.P.C.C.), mejor postor, s/ IVA, a cargo comprador y tram. de inscripción: 20% seña c/ más comis. al Mart. (5%) saldo aprob. subasta, pudiendo 48 hs. compr. consig. imp. total c/ 30 días anterioridad aprob. Subasta. Pasados 30

días abonará int. Mensual 2% más tasa pasiva B.C.R.A. a partir día 3, bajo aperc. de quedar s/ efecto adjudicación: c/ pérdida de seña a favor activo falencial. Postura mínima \$ 500.- Bienes muebles: diversos fs. 586. Condiciones: s/ base, estado en que se encuentran, s/ IVA contado, imp. Total acto subasta más comis. Mart. (10%) Post. Mínima \$ 20.- compradores, retirar bienes 48 hs. gastos posteriores a exclusivo cargo y responsabilidad comprador, bajo apercib. ser llevados a dep. judic. constituir domic. dentro 50 cdtras. radio Trib. concurrir c/ documento (Art. 589 C. de P.C.C). Compr. comis. denunciar nombre y domic. (Art. 589 C. P.C.C.). Terceros: Art. 188 L.C.Q. comienzo de subasta 11,30 hs. c/ tolerancia 15 min. luego cierre de puertas. Exhibición: bien inmueble: días 15 y 16/4/2007 de 16,30 a 18 hs. Federico Rauch 1861 Bº V. Corina. Bienes mueble: "Depósito Sur" Guatimozín esq. Río Seco (Av. V. Sarsfield 6500 detrás de playón YPF), de 15 a 18 hs. ifn. al Mart. Tel (0351) 4847173 de 19 a 21 hs. Cel. 155-288367 y Síndico Tel. 4264342. Of. 4/07. Fdo.: María Estere Jiménez de Hemgren - Sec. 5 días - 6032 - 17/4/2007 - \$ 300.-

CAPILLA DEL MONTE - O. Juez Civil de Cosquín, Sec. Dra. González, Mart. López (01-668) remat. 13/4/07, 11,00 hs. en Sede Juzg. Paz, H. Yrigoyen s/nº (lado de la Policía) C. del Monte, lote bdío ubic. En C. del Monte, Dpto. Punilla, Pcia. de Cba. autos Municip. de C. del Monte - Ejec. de hrios, c/ Massa del Valle, María del Carmen - Expte. 2388/50, lte. 23 Mz. 73 "A" s/ calle F. Pelliza s/n (entre calle Mendoza y Jujuy) Sup. 383,60 ms2, base \$ 4309, bdío s/ ocup. c/ agua y luz, Mat. 1185728 (23-01) Cta: DGR 2301-0396247/7 - Ejec. Fisc. y a nomb. ddo. condi. dinero efvo. o cheq. certif. y al m. postor, seña 20% en sub. y com. ley del mart. (5%) saldo al aprob., de exced. 30 d., podrá consig. saldo, si no int. Mens. 1,5% (Art. 589 3da. Parte). Post. Mín. \$ 100.- Comp. Com.: Art. 586 CPC. Inf. A Mart. En D. Quirós 395 - 4º "E" Cba. Tel. 0351-156411850, [www.jaquemateremates.com](http://www.jaquemateremates.com) y en Muni. C. del Monte. se notif. al ddo. rebelde y eventuales herederos. Of. 29/3/07. Nilda Miriam González - Sec.  
3 días - 6049 - 13/4/2007 - \$ 90.-

COSQUIN - O. Juez C.C.C. y Flia. de Cosquín, Sec. 3, en autos "Municipalidad de Cosquín c/ Prigioni Cielo y Otro - Ejecutivo Fiscal" Mart. Fernando J. Bonapace MP. 01-1061, dom. O. Bustos 606, rematará el 13/4/07 desde las 9,30 hs. hasta terminar en Centro de Congresos y Convenciones, sito en Tucumán esq. Sarmiento, Cosquín: 1) Lte. 5 Mz. 1 Sup. 617,82 ms2 Mat. 1102839, Base \$ 2221; 2) Lote 6 Mz.

1 Sup. 618,21 ms2 Mat. 1102840, Base \$ 2225; 3) Lote 8 Mz. 1 Sup. 690 ms2 Mat. 1102842 base \$ 1677; 4) Lte 1 Mz. 2 sup. 480 ms2 Mat. 1102844, Base \$ 1426; 5) Lte. 5 Mz. 2 sup. 631,38 ms2 Mat. 1102848; Base \$ 2272; 6) Lte. 6 Mz. 2 sup. 752,87 ms2 Mat. 1102849; Base \$ 2.436; 7) Lte. 8 Mz. 2 sup. 489,54 ms2 Mat. 1102851; Base \$ 1452; 8) Lte. 9 Mz. 2 sup. 489,54 ms2 Mat. 1102852, Base \$ 1452.- Los lotes mencionados están descriptos en el expte. y aquí no se detallan por su extensión, ubicados en Cosquín, Dpto. Punilla, Dº a nombre de los demandados Prigioni y Malaurie Cielo y Malaurie Margarita Eva. Condiciones: mejor postor, seña 20% en efvo. y/o ch. cert., más comisión ley martillero (5%) en efvo., saldo al aprobarse la subasta. Si la misma no se aprueba en término el comprador podrá consignar el precio (Art. 589 - 2º Parte). Post. Mínima: \$ 100.- Estado: desocupados. Comisionista: Art. 586 CPCC. Títulos: Art. 599 CPCC. Gravámenes: los de autos. Informes y planos: al Martillero Sarmiento 42º A La Falda (18 a 20 hs) o Tel. (03548) 422231 ó 15633498. Of. 23/3/07. Nilda Miriam González - Sec.  
3 días - 5676 - 13/4/2007 - \$ 135.-

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia y 41ª Nom. C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos: "Banco Hipotecario S.A. c/Tiraboschi, Abel Horacio y otro - Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 22233/36, el mart. Jud. Axel J. Smulovitz, m.p. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el 13 de abril de 2007, a las 10 horas o el día inmediato posterior si aquel resultara inhábil, en Sala de Remates del Poder Judicial, Arturo M. Bas 262, inmueble matrícula 126.515, Capital (11) ubic. en López y Planes Nº 5065, Bº Acosta, L. 16, mz. 45, sup. de 367 m 50 dm2. Mejoras: living, comedor, cocina amoblada, baño, 3 dormit., garaje, patio. Ocupado por demandado. Base: \$ 13.291,41. Condiciones: dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la subasta el 20% del valor de su compra, con más comisión del martillero resto al aprobarse la subasta. Para el caso que se excediera aquél plazo, devengará un interés del uno por ciento (1%) mensual, más la tasa pasiva que publica el BCRA, hasta la fecha de efectivo pago no proceda la compra en comisión. Postura mínima: \$ 200. Informes: martillero Axel Jorge Smulovitz, Tel. 0351-4280563 / 0351-156501031. Oficina, 4/4/2007. Fdo. Miriam Pucheta de Barros, Secretaria.  
3 días - 5992 - 13/4/2007 - \$ 117.-

O/Juez 34º C. y C. en "Ferioli Oscar c/ De Napoli Juan Carlos - Ordinario - Cumplimiento - Resolución de Contrato - Cuerpo de

Ejecución de Sentencia" (Nº 1115825/36), Martillero Horacio D. Bonino (Mat. 01-046) domicilio: Hawai 4322 - Cba, Rematará 11/04/2007 - 10:00 hs. en Sala de Remates, Poder Jud. A. M. Bas 262 - Cba: el 50% del dominio, corresp. a Juan Carlos De Nápoli, s/ inmuebles inscrip. matrículas: 345.292 (13-04); 345.293 (13-04) y 345.294 Colón (13-04). Ubic. en Río Ceballos, Ped. Río Ceballos, Dpto. Colón, desig.: Lote "B" Lote Nº 7 y Lote Nº 55 RESPECT. CON Superf. De: 6.498ms2; 460,40ms2 y 255,70ms2 respect. Con la Base del 50% de la sumatoria de sus bases imponibles: \$ 20.839.- Condiciones: Contado, mejor postor, 20% seña, más comisión: 3% martillero acto remate, saldo a la aprob. Of. Mínima: \$ 1000.- tit. Art. 599 CPCC, Grav. Inf. De autos. Compra en comisión: art. 586 del CPCC. Los inmuebles conforman un predio unido, c/ ocupantes, compuestos por una edificación central, otras 3 edificaciones tipo chalet, y otra p/ depósito y cochera. Ubicación: Av, San Martín Nº 8322. Ex. Nº 9066 - Río Ceballos - edictos: La Voz del Interior. Ofic.. 28/03/2007. Fdo. Dra. Ana Eloisa Montes (Secretaria).-  
Nº 5287 - \$ 42.-

O. Juez 12º C. y C. en autos "Fideicomiso Suma c/ Balangero, Rubén Hernán - ejec. Prend." (Exp. 634155/36), Mart. Rafael A. Chaij M.P. 01-520, Ayacucho 319 PB. Of. 3, Cba. Rematará Sala de Remates STJ. Arturo M. Bas 262 - Cdad, día 11-04-07, 10.30 hs. Automotor Marca: Ford; Tipo Pick-Up; Modelo: F100 Nafta; Marca Motor: Ford; Número Motor: NHAF25221, Marca chasis: Ford; Número Chasis: 8AFETNL27NJ062237, Año 1993.- Dominio: UMF-862, prop. del demandado en el estado visto y exhibido. Cond. por la base de \$ 3.780 o sus 2/3 partes en caso de no haber postores, dinero de ctdo, y al mejor postor, abonando el 20% del precio, c/ mas comisión al Mart. y el saldo a la aprobación. Post. Mínima \$ 200. Gravámenes lo de autos. comp. en comisión deberá indicar nombre, doc. Dom. y ratificar la compra dentro 5 días bajo apercib. de adjud. al comisionado. La posesión será otorgada una vez inscripto en el Registro, Rentas y Munic. a nombre del adquirente. Exhib. Días 9 y 10 de abril de 2007 de 16 a 17 hs. en Bv. Ocampo 266 - Cdad. Inf. al Mart. Te. (0351) 411-4060 - 155-499238. Fdo. Dra. Bueno de Rinaldi - sec. Cba. 3 de Abril de 2007 -  
Nº 5832 - \$ 39.-

#### INSCRIPCIONES

Edgar Hugo Seu, DNI 31.218.221, con domicilio real en General Paz Nº 3620, Barrio Panamericano de la ciudad de Córdoba,

solicita su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor en los autos caratulados " Seu, Edgar Hugo - Insc. Reg. Pub. Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor" que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 7º Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades Nº4, Secretaría Única. Oficina, 22/03/07.

3 días - 5593 - 13/4/2007 - \$ 30.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Instancia y 8 Nominación en lo Civil y Comercial Cba. cita y emplaza a los herederos y acreedores de "RIVERO de BRITOS, FERMINA en autos caratulados " Rivero de Britos, Fermina - DH- Rehace - Expte Nº 1055595/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Diciembre de 2006. Fdo.: Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina . Secretaria. Dr. Rubiolo Fernando - Juez.

5 días - 28212 - 11/4/2007 - \$ 34,50.

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo C.C.C. de Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MORALES MARÍA EPIFANIA o MORALES MARIA o MORALES MARÍA REYES y GALLARDO JOSE MIGUEL o MIGUEL, en autos caratulados: "Morales, María Epifanía o Morales María o Morales María Reyes y otro - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Ofic., 18 de diciembre de 2006. Gorordo de Zugasti, sec.

5 días - 924 - 11/4/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. a cargo de la Dra. Nélida Roqué de Pérez Lanzeni, en los autos caratulados "RADOMSKI, EDUARDO ANTONIO - Declaratoria de herederos" Expte. Nº 1157546/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de diciembre de 2006. Guillermo César Laferiere, Juez.

5 días - 2564 - 11/4/2007 - \$ 34,50

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom., C.C.C. y F. de Marcos Juárez, Dr. Domingo E. Valgañón, cita y emplaza a herederos y acreedores del extinto PAULO AGUSTÍN GIOVANNINI, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. María Rabanal, prosec.

5 días - 4044 - 11/4/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO PAZ de TORRES ALMADA, ANA MARIA DEL VALLE, en autos caratulados: "Maldonado Paz de Torres Almada, Ana Maria Del Valle-Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1255801/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de marzo de 2007. Aragón de Pérez, sec.

5 días - 4329 - 11/4/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNÁNDEZ, OSVALDO ERINEO y/o IRINEO, en autos caratulados:

"Fernández, Osvaldo Erineo y/o Irineo - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 884131/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de febrero de 2007. Trombetta de Games, sec.

5 días - 4333 - 11/4/2007 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMIRO FABIAN de PASCUALE, en autos caratulados: "De Pascuale Ramiro Fabián - Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 872041/36, y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento del causante para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de diciembre de 2006. Arata de Maymó, sec.

5 días - 4469 - 11/4/2007 - \$ 34,50.-

## SENTENCIAS

Juez 1ra. Inst. C.C.F. de Alta Gracia, S. 2 Ferrucci en autos Coop. de Elec. Obs. Serv. Púb. de Anisacate Lda. Subr. en ders. y accs. de Comuna Anisacate en "Com. Anisacate c/ Panettoni Víctor Oscar - Ejec." Ha resuelto Sent. Nº 195. A. Gracia, 26/4/05. Vistos Consid. Resuelvo. 2) Mandar llevar adelante la ejec. en contra de Víctor Oscar Panettoni hasta el completo y efectivo pago a la actora del capital reclamado \$ 586,80 con más intereses calculados en forma descripta en p.4 del considerando precedente y costas del juicio. 3) Costas a cargo del demandado. 4) Regular honors. del Dr. Kaplan en \$ 98 sin perjuicio de lo disp. por el Art. 1 L 24432. Protocolícese, hágase saber dese copia. Dra. Vigilanti - Juez. Of. 8/3/07.

3 días - 4608 - 11/4/2007 - \$ 30,00

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, Secretaría Nº 1, en autos "Fisco de la Pcia. de Cba. c/ Asen Aleua y Otros - Ejecutivo" Exp. Nº 555/02, Decreta: Cruz del Eje, 15 de Diciembre de 2005. ... Atento lo solicitado precedentemente y a fs. 22 de autos, por constituido el nuevo domicilio de la actora, con noticia. Fdo.: Adriana Sánchez de Marín - Sec. Otro Decreto: Cruz del Eje, 19 de Noviembre de 2004. ... Téngase presente el desistimiento parcial de la pretensión en cuanto por decreto corresponda. ... Notifíquese. Fdo.. Fernando Aguado - Juez. Adriana Sánchez de Marín - Sec. Otro Decreto: Cruz del Eje, 10 de Diciembre de 2003. Por ampliada la demanda en contra de Abraham Mohamed Aleua, José Antonio Aleua y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho y Sismo S.A. en los términos expresados precedentemente, haciéndose extensiva a la misma los trámites que le hayan precedido. Notifíquese. Téngase presente lo manifestado en cuanto por derecho corresponda. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de los Sres. Abraham Mohamed Aleua y José Antio Aleua para que en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el "BOLETÍN OFICIAL" (Art. 121 del Cód. Trib.) por el término de ley, bajo apercibimiento. Recaratúlense los presentes autos. Fdo.: Fernando Aguado - Juez. María del Mar Martínez - Pro-Sec. Otro Decreto: Cruz del Eje, 03 de Febrero de 2003. Agréguese I) Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio

constituido. II) Admitase. Cítese y emplácese a la demandada para que, en el término de tres días, comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento. III) Trayendo el título aparejada ejecución líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el 25% en que se estiman los intereses y costas provisionales del juicio. IV) Cítesela de remate para que en tres días más, después de vencidos los del comparendo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese bajo apercibimiento de ley. Fdo.. Fernando Aguado - Juez. María del Mar Martínez - Pro-Sec. Queda Ud. Debidamente notificado. Cruz del Eje, Marzo de 2007.

5 días - 4071 - 11/4/2007 - \$ 126,50.-

## USUCAPIONES

ALTA GRACIA - El Juzgado de 1 Inst. Civil, Com. Conc. y Familia, Secretaría Nº 2 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados "Ughetti Alberto Luis s/ Medidas Preparatorias - Usucapión", cita y emplaza por el plazo de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a Don Juan Tomas Olivieri o a sus herederos, a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble número de Cuenta: 310605094481; Designación Catastral: Lote número veinte y tres de la manzana veinte y tres; ubicado sobre calle Suipacha entre Cuyo y Concordia Barrio Residencial El Crucero en Pedanía Alta Gracia, de la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María de la Provincia de Córdoba. Todo bajo apercibimiento de Ley. Alta Gracia, 23 de octubre de 2006. Firmado Graciela María Vigilanti Juez. Mariela Ferruchi, Secretaria.

10 días - 27225 - s/c.

VILLA DOLORES - En autos: "Leguizamón de Pugh Elena - Usucapión", que tramitan por ante este Juzg. C.C. y C. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Sec. Nº 1 (Dra. Cecilia H. de Olmedo) de Villa Dolores, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número ciento treinta y dos del trece de noviembre de dos mil seis. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que la señora Elena Leguizamón de Pugh, de nacionalidad paraguaya, nacida el 18 de agosto de 1936, C.I. de la Policía Federal Argentina Mº 5.232.420, CUIT Nº 27-603298255, de estado civil casada con domicilio constituido en el país en Murature Nº 262 de la localidad de Banfield, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de cesionaria de Lilina Rita Racauchi de Bidart, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo y mejoras que contiene ubicado en el lugar denominado "Las Chacras", jurisdicción de la Municipalidad de Villa de Las Rosas, Pedanía y Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba, designada como lote 251-1993, que mide: partiendo el punto A con rumbo nor-oeste y ángulo 77º 58' 17" se mide el lado A-B de 55,81 mts.; desde el punto B, con rumbo nor-oeste y ángulo 247º 58' 49" se mide el lado B-C de 9,96 mts.; desde el punto C, con rumbo sur-oeste y ángulo de 99º 17' 08" se mide el lado C-D de 60,23 mts.; desde el punto D, con rumbo sur-este y ángulo de 87º 38' 35" se mide el lado D-E de 57,73 mts.; desde el punto E con rumbo

nor-este y ángulo de 79º 18' 47" se mide el lado E-I de 33,79 mts.; desde el punto I con rumbo nor-este y ángulo de 191º 20' 17" se mide el lado F-I de 34,48 mts.; desde el punto F con rumbo sur-este y ángulo de 254º 31' 40" se mide el lado G-F de 12,29 mts.; desde el punto G, con rumbo nor-este y ángulo de 85º 56' 56" se mide el lado H-G de 32,76 mts.; desde el punto H con rumbo nor-este y ángulo de 135º 59' 31" se mide el lado A-H de 29,50 mts.; cerrando el perímetro, todo lo cual encierra una superficie de cuatro mil novecientos ochenta y cuatro con ochenta y tres metros cuadrados (4.984,83 mts.2) y linda: al Norte con ocupación desconocida y ocupación de Nora Eda Botelló; al Sur con camino vecinal y ocupación de Olga Adriana Arias de Alvarez; al Este con camino vecinal a Las Chacras y al Oeste con sendero público y que surgen del plano de mensura para usucapión confeccionado por el Agrimensor Nacional Carlos M. Granada, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, en Expediente Nº 0033-76053/98. El inmueble no afecta dominio alguno. b) Notifíquese la presente resolución por edictos a publicarse en el diario BOLETIN OFICIAL y otro de circulación local a libre elección del peticionante en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. c) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia. d) Cumplimentese las demás formalidades de ley y oportunamente, ofíciase a los fines de la inscripción. e) Diferir la regulación de honorarios de los Dres. Gastón Oscar Bazán y Oscar Antonio Mercau para cuando exista base determinada para su cálculo. Protocolícese y dese copia. Fdo.: Graciela C. de Traversaro, Juez. Oficina, 1 de Diciembre de 2006.

10 días - 28619 - s/c.-